RESOLUCIÓN Nº 1377/2026

Viedma, 7 de octubre de 2026.

VISTO, el Expediente N° 1467/2026 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN), la Resolución CSPyGE Nº 18/2021 del Régimen de Personal Docente, la Resolución CSDEyVE Nº 012/2026 del Reglamento de Carrera Académica, y

CONSIDERANDO

Que el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO establece que el ingreso a la Carrera Académica es mediante concurso público y abierto de antecedentes y oposición.

Que el Reglamento de Carrera Académica vigente establece las pautas a seguir para llevar a cabo los concursos para la provisión de cargos docentes.

Que, a efectos de dar cumplimiento con la normativa, la Vicerrectora de la Sede Alto Valle - Valle Medio, remitió las necesidades de concursos docentes correspondientes.

Que la elaboración de las referencias de la presente convocatoria se realizó en un todo de acuerdo con la Sede Alto Valle - Valle Medio.

Que las Secretarías de Docencia y Vida Estudiantil, de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología y de Programación y Gestión Estratégica han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18º del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Efectuar una convocatoria a concursos de cargos ordinarios regulares de la Sede Alto Valle - Valle Medio, especificando los siguientes

elementos formales por cada referencia de concurso: número de cargos sujetos a concurso, área, orientación, asignaturas indicativas, perfil del cargo, dedicación horaria y carreras, según se detalla en los Anexos I y II que integran la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil y a la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, la realización de todas las tareas concurrentes a la convocatoria, según lo dispuesto por el Estatuto y el Reglamento de Carrera Académica (Resolución CSDEyVE Nº 012/2026).

ARTÍCULO 3º.- Establecer un plazo de QUINCE (15) días hábiles para la inscripción voluntaria online de los/as aspirantes mediante el formulario disponible en la aplicación desarrollada a tal fin.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que la Universidad no asume responsabilidad alguna, ni está obligada a aceptar la ejecución de la propuesta de investigación que eventualmente los postulantes presenten en el marco de la presente convocatoria a concursos.

ARTÍCULO 5º.- Establecer que los/las aspirantes que se presenten a la convocatoria asumen en dicho acto conocer y aceptar todas las normas que regulan este llamado a concursos, el Reglamento de Carrera Académica y toda aquella otra norma vinculada con el mismo.

ARTÍCULO 6º.- Si un/a docente designado/a por el Rector a partir del proceso de concursos no asumiera su cargo en el plazo de UN (1) mes de comunicada la designación, se considerará como renuncia al cargo objeto de concurso, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados ante el Rector, en cuyo caso el mismo podrá autorizar hasta SEIS (6) meses para ocupar dicho cargo. Si por razones de ordenamiento académico la fecha de designación fuera previa a la de efectiva incorporación el plazo indicado arriba se considerará a partir de esta última. En caso de que esto no ocurra, el Rector podrá designar a quien ocupe el lugar sucesivo en orden de mérito. El/la docente que habiendo sido designado/a no asumiera su cargo quedará inhabilitado/a para intervenir en otros concursos de esta Universidad por TRES (3) años, posteriores a la finalización del proceso de designación de los/las docentes de ese concurso.

FUENTES Rodrigo Francisco
Secretario de Docencia y Vida Estudiantil
2026.10.07 11:04:57 -03'00'

ARTÍCULO 7º.- Registrar, comunicar a las Secretarías de Docencia y Vida Estudiantil, de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología y de Programación y Gestión Estratégica, cumplido archivar.

BOERI Patricia Alejandra

Firmado digitalmente por BOERI Patricia Alejandra
Motivo: Secretaria de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología-UNRN
Fecha: 2026.10.07 11:26:56 -03'00'

Firmado digitalmente por TORRES Anselmo
Motivo: Rector Universidad Nacional de Río Negro
Fecha: 2026.10.07 13:04:20 -03'00'

Firmado digitalmente por TORRE Adriana Inés
Fecha: 2026.10.07 11:58:46 -03'00'

RESOLUCIÓN N° 1377/2026

ANEXO I – RESOLUCIÓN Nº 1377/2026

CRITERIOS GENERALES DEL LLAMADO A CONCURSO

Inscripción

- Difusión del llamado a concurso: se realizará en los espacios públicos de comunicación con que cuenta la Universidad y en listas de distribución de las restantes Universidades Nacionales.
- La información sobre el perfil y requisitos de antecedentes académicos y profesionales para la presentación a los cargos del llamado a concurso pueden consultarse en la Resolución CSPyGE Nº 018/2021 - Régimen de personal docente, en www.unrn.edu.ar.
- La inscripción se realizará bajo la modalidad online a través del siguiente enlace: https://inscripcionesd.unrn.edu.ar/login.xhtml deberá guardar las formalidades establecidas en el Reglamento de Carrera Académica.

Una vez confirmada la inscripción, la cual tendrá carácter de declaración jurada, se deberá remitir a la siguiente dirección de correo electrónico concursosdocentes@unrn.edu.ar, el formulario online impreso y firmado en todas sus fojas, y la documentación respaldatoria escaneada, en formato PDF no editable; y además, quienes se postulen a cargos de dedicación parcial o completa con perfil investigación deberán presentar, a su vez, un plan de Investigación. En el asunto del correo deberán indicar "Referencia de concurso" y "Nombre y Apellido".

En caso de no cumplir con todos los requisitos formales de presentación, incluida la firma en todas las fojas y la documentación respaldatoria y el plan de investigación en los cargos de dedicación parcial o completa con perfil investigación, la inscripción no será considerada.

- Quien acceda al cargo, deberá, para la conformación de su legajo, hacer entrega de copia certificada de los antecedentes, ante la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil de la Sede respectiva.
- Consultas y envío de inscripciones a la siguiente dirección de email: concursosdocentes@unrn.edu.ar.

Cronograma concursos 2026

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Publicación e inscripción	Del 01 de octubre de 2026 al 22 de octubre de 2026
Exhibición de lista de postulantes (provisoria y definitiva)	Del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2026
Impugnaciones y descargos de postulantes	Del 3 al 09 de noviembre de 2026
Fecha límite para la presentación de documentación respaldatoria*	29 de octubre de 2026
Exhibición de listado de jurados	Entre el 10 de noviembre de 2026 y hasta 180 días corridos desde la fecha de la convocatoria.
Impugnaciones y descargo de jurados	Desde la exhibición del listado de jurados y por un plazo de 3 días hábiles
Concursos: evaluación y preselección de postulaciones, exhibición de fechas y temas, entrevistas pruebas de Oposición	Desde el 11 de noviembre de 2026**

* La inscripción finaliza el 22 de octubre de 2026, la recepción digital del formulario completo y firmado, junto con la documentación respaldatoria (títulos) tiene plazo hasta el 29 de octubre de 2026.

** El período de sustanciación de concursos podrá extenderse hasta 180 días corridos a partir de la fecha de la convocatoria.

ANEXO II - RESOLUCIÓN N° 1377/2026

CARGOS SEDE ALTO VALLE - VALLE MEDIO

Ref.	Categoría	Cargo	Dedicación	Perfil	Línea de investigación	Área	Orientación	Carrera/s	Asignatura
2026 AVVM 01	Profesor/a	PAD	Simple	Docencia		Formación Disciplinar Específica	Ecología	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	Ecología y Perspectivas Ambientales
2026 AVVM 02	Auxiliar	JTP	Simple	Docencia		Formación Práctica Profesional	Residencia	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	Residencia para la Práctica Profesional
2026 AVVM 03	Profesor/a	PAD	Simple	Docencia		Geológicas básicas	Geología Estructural	Licenciatura en Geología	Geología Estructural
2026 AVVM 04	Profesor/a	PAD	Simple	Docencia		Ciencias básicas generales	Introducción a la Geología - Mineralogía	Licenciatura en Geología	Fundamentos de Ciencias de la Tierra I - Fundamentos de Ciencias de la Tierra II - Mineralogía
2026 AVVM 05	Profesor/a	PAD	Simple	Docencia		Área de Formación Profesional Veterinaria	Producción Animal	Medicina Veterinaria	Genética de Poblaciones y Mejoramiento Animal / Genética Básica
2026 AVVM 06	Auxiliar	AYP	Simple	Docencia		Ciclo Superior Producción Animal	Práctica Profesional	Medicina Veterinaria	Nutrición y Alimentación Animal - Producción Animal
2026 AVVM 07	Profesor/a	Abierto	Simple	Docencia		Ciencias de la Salud	Clínica	Odontología	Ciencias de la Salud Integradas I. Enfermedades prevalentes - Ciencias de la Salud Integradas II: Medicina Bucal

Ref.	Categoría	Cargo	Dedicación	Perfil	Línea de investigación	Área	Orientación	Carrera/s	Asignatura
2026 AVVM 08	Auxiliar	JTP	Simple	Docencia		Ciencias de la Salud	Clínica	Odontología	Ciencias de la Salud Integradas VI. Módulo Avanzado - Ciencias de la Salud Integradas VII. Módulo Avanzado Ciencias de la Salud Integradas VI. Módulo Avanzado - Ciencias de la Salud Integradas VII. Módulo Avanzado - Ciencias de la Salud Integradas III: Patología y Terapéutica Dental - Ciencias de la Salud Integradas IV: Rehabilitación - Ciencias de la Salud Integradas V: Módulo Quirúrgico
2026 AVVM 09	Auxiliar	JTP	Simple	Docencia		Ciencias básicas	Matemática	Licenciatura en Administración de Empresas	Matemática I - Matemática II
2026 AVVM 10	Profesor/a	PAD	Simple	Docencia		Comercio Exterior	Internacionalización	Licenciatura en Comercio Exterior	Taller de Operaciones de Importación y Exportación - Práctica Profesional del Comercio Exterior - Estrategias de Internacionalización de Empresas
2026 AVVM 11	Profesor/a	PAD	Simple	Docencia		Metodológica	Técnicas de investigación	Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	Técnicas de Investigación cuantitativa y cualitativa - Diseño, planificación y evaluación de programas y proyectos
2026 AVVM 12	Auxiliar	JTP	Simple	Docencia		Sistemas de representación	Instrumental	Licenciatura en Artes Visuales	Dibujo Sistema de Representación II
2026 AVVM 13	Profesor/a	PAD	Simple	Docencia		Ciencias básicas	Matemática	Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	RRP - Estadística y Demografía

Ref.	Categoría	Cargo	Dedicación	Perfil	Línea de investigación	Área	Orientación	Carrera/s	Asignatura
2026 AVVM 14	Auxiliar	JTP	Parcial	Docencia y Ejercicio Profesional		Proyecto y Planeamiento		Arquitectura	Proyecto Arquitectónico - Vertical 3 / Proyecto Arquitectónico - Vertical 4 / Arquitectónico - Proyecto Vertical 5
2026 AVVM 15	Profesor/a	PAD	Parcial	Docencia		Proyecto y Planeamiento		Arquitectura	Proyecto Arquitectónico - Vertical 2
2026 AVVM 16	Profesor/a	PAD	Completa	Investigación	Arquitectura y sostenibilidad	Tecnología, Producción y Gestión	Confort	Arquitectura	Confort 1 - Infraestructuras / Confort 2 Estrategias
2026 AVVM 17	Profesor/a	PAD	Parcial	Investigación	Teoría e historia	Teoría e Historia		Diseño de Interiores y Mobiliario - Arquitectura	Teoría I - Teoría 1 - Procesos y Hábitat
2026 AVVM 18	Profesor/a	PAD	Simple	Docencia		Proyecto y Planeamiento		Arquitectura	Sistemas de Construcción 1 - Sistemas de Construcción 2 - Sistemas de Construcción 3
2026 AVVM 19	Auxiliar	JTP	Parcial	Investigación	Arquitectura y Género	Teoría e Historia		Arquitectura	Teoría 2 - Epistemología del Proyecto / Teoría 3 - Crítica
2026 AVVM 20	Profesor/a	PAD	Completa	Investigación	Modelado matemático y simulación de procesos fermentativos	Tecnologías Aplicadas		Ingeniería en Biotecnología	Bioprocesos I - Bioprocesos II
2026 AVVM 21	Profesor/a	PAD	Simple	Docencia		Tecnología Básicas	Ingeniería Genética	Ingeniería en Biotecnología	Introducción a la Biología Celular y Molecular - Ingeniería Genética

Ref.	Categoría	Cargo	Dedicación	Perfil	Línea de investigación	Área	Orientación	Carrera/s	Asignatura
2026 AVVM 22	Auxiliar	JTP	Completa	Investigación	Biotecnología e Inocuidad alimentaria	Tecnología Básicas		Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Biotecnología	Termodinámica - Fisicoquímica